

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2012, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 2473/2012).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-8/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Desarrollo Personalizado de las Competencias de Atención a la Ciudadanía «2012-2013».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar y plazo de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación
 - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 285.502,95 €.
 - b) Importe del IVA (excluido): Exento (según el artículo 20.1.9 de la Ley 37/92, del IVA, está exenta de este impuesto la «formación y reciclaje profesional...».)
 - c) Presupuesto total: 285.502,95 €.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA).
6. Obtención documentación e información.
 - a) Página web de información: www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica.
 - b) Perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - c) Entidad: Instituto Andaluz de Administración Pública.
 - d) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 35.
 - e) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 - f) Teléfono: 955 042 400.
 - g) Telefax: 955 042 417.
 - h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de Ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Las 20,00 horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOJA. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: El Registro General del Instituto Andaluz de Administración Pública.
 2. Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 35.
 3. Localidad: Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el contratista estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 35.

c) Localidad: 41005 Sevilla.

d) Fechas:

- La Mesa procederá a la apertura del sobre núm. 1 (documentación general), el quinto día hábil siguiente a contar de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este fuera sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

- La Mesa procederá a la apertura y examen del contenido del sobre núm. 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor), el cuarto día hábil siguiente al del examen del contenido del sobre núm. 1. Si este fuera sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

- La Mesa procederá el quinto día hábil siguiente al de la apertura del sobre núm. 2 a: Primero, hacer público el resultado de la clasificación de los documentos presentados con expresión de las proposiciones admitidas y de las rechazadas, así como de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, y segundo, a la apertura y valoración del contenido del sobre núm. 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas). Si el día indicado fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: las 11,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de agosto de 2012.- La Directora, Concepción Becerra Bermejo.